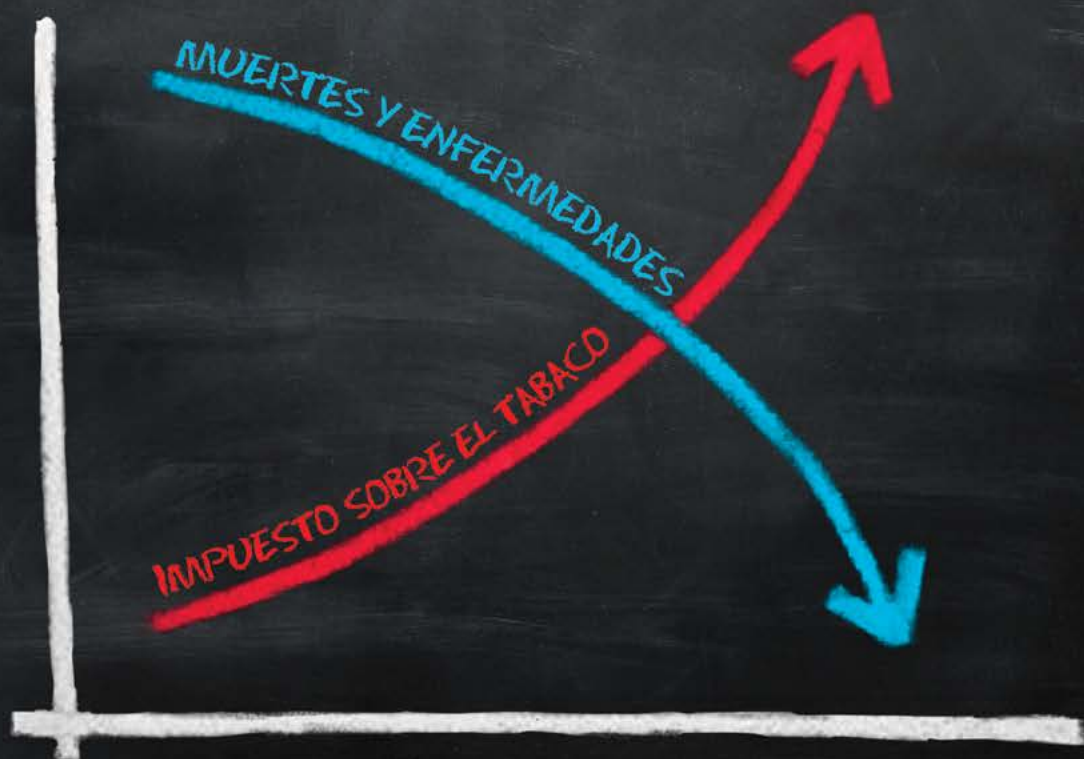


AUMENTAR LOS IMPUESTOS SOBRE EL TABACO



LO QUE HAY QUE SABER



Organización
Mundial de la Salud

© Organización Mundial de la Salud 2014

Se reservan todos los derechos. Las publicaciones de la Organización Mundial de la Salud pueden consultarse en el sitio web de la OMS (www.who.int) o adquirirse a través de Ediciones de la OMS, Organización Mundial de la Salud, 20 Avenue Appia, 1211 Ginebra 27, Suiza (tel.: +41 22 791 3264; fax: +41 22 791 4857; e-mail: bookorders@who.int).

Las solicitudes de autorización para reproducir o traducir las publicaciones de la OMS - ya sea para la venta o para la distribución sin fines comerciales - deben dirigirse a Ediciones de la OMS a través del sitio web de la Organización (www.who.int/about/licensing/copyright_form/en/index.html).

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización Mundial de la Salud, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites. Las líneas discontinuas en los mapas representan de manera aproximada fronteras respecto de las cuales puede que no haya pleno acuerdo.

La mención de determinadas sociedades mercantiles o de nombres comerciales de ciertos productos no implica que la Organización Mundial de la Salud los apruebe o recomiende con preferencia a otros análogos. Salvo error u omisión, las denominaciones de productos patentados llevan letra inicial mayúscula.

La Organización Mundial de la Salud ha adoptado todas las precauciones razonables para verificar la información que figura en la presente publicación, no obstante lo cual, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ni explícita ni implícita. El lector es responsable de la interpretación y el uso que haga de ese material, y en ningún caso la Organización Mundial de la Salud podrá ser considerada responsable de daño alguno causado por su utilización.

Diseño y maquetación: Better World Advertising, Estados Unidos de América

Número de documento: WHO/NMH/PND/14.2

Este documento está disponible electrónicamente en www.who.int/tobacco

Cualquier consulta sobre este documento debe dirigirse a: tfi@who.int

ÍNDICE

Introducción	6
El aumento de los impuestos sobre el tabaco es la política más eficaz para reducir su consumo	6
El aumento de los impuestos sobre el tabaco puede salvar la vida de muchas personas	7
El aumento de los impuestos sobre el tabaco proporciona más ingresos al erario público	9
Debe ser sencillo para ser eficaz	10
La industria tabacalera se opone a que suban los impuestos y mina todo esfuerzo para que aumenten	11
Combatir los mitos difundidos por la industria tabacalera	12
Adopción de medidas	13
Referencias	14

EN 2012, EL GOBIERNO DE FILIPINAS CONSIGUIÓ AUMENTAR LOS IMPUESTOS SOBRE EL TABACO PESE A LA FUERTE OPOSICIÓN DE LA INDUSTRIA TABACALERA.

“El Presidente calificó de urgente el proyecto de ley para la reforma del “impuesto contra el vicio”, dijo el Presidente del Senado, Franklin Drilon. “El Presidente cree que la aprobación de este importante texto legislativo permitirá reforzar el programa de acción sanitaria del Gobierno y atajar la alta prevalencia del tabaquismo en el país”.

El Ministerio de Salud y el Ministerio de Finanzas aunaron esfuerzos para informar acerca de los beneficios para la salud del proyecto de ley de reforma tributaria, mediante una eficaz estrategia de comunicación. “No es solo un “impuesto contra el vicio”; es un impuesto contra el cáncer. Gravar a la industria tabacalera, es, sencillamente, una cuestión de justicia y responsabilidad, teniendo en cuenta los miles de millones de pesos que nuestro sistema de salud tiene que emplear para afrontar la carga de morbilidad atribuible al tabaquismo”, afirmó Teodoro Herbosa, Subsecretario del Ministerio de Salud de Filipinas.

Tras firmar el proyecto de ley, el presidente Benigno Aquino declaró: “Muchos pensaban que sería imposible aprobar un proyecto de ley sobre el “impuesto contra el vicio”, pues quienes obstaculizaban su aprobación eran fuertes, estridentes y organizados; sin embargo, hemos demostrado que nada es imposible para los filipinos de buen corazón que siguen un mismo rumbo y están dispuestos a luchar por sus principios”.

Después de un año aplicando este impuesto, el Gobierno ha recaudado más ingresos de los previstos, de los cuales el 85% se destina a proporcionar cobertura sanitaria universal y a mejorar los servicios de salud que recibe la población de sanitaria universal y a mejorar los servicios de salud que recibe la población de Filipinas.

INTRODUCCIÓN

Aumentar los impuestos sobre el tabaco es la solución más costo eficaz para reducir el consumo de tabaco en todo tipo de entornos. La experiencia de Filipinas y de otros países, como Egipto, Francia y Turquía, muestra que aumentar los impuestos sobre el tabaco es factible y tiene beneficios reales, tanto en el sector de la salud como fuera de este.

La clave para aumentar los impuestos sobre el tabaco con éxito es explicar sus beneficios sanitarios y económicos y disipar los mitos difundidos por la industria del tabaco en su intento por obstaculizar una subida de impuestos que reducirá las ventas de sus funestos productos.


El consumo de tabaco es la principal causa de muerte prevenible y se cobra la vida de alrededor de 6 millones de personas en todo el mundo cada año. El consumo de tabaco no sólo reduce el número de años que viven sus consumidores, sino que también reduce el número de años de vida sana.


El consumo de tabaco es uno de los factores que más contribuye a la aparición de enfermedades no transmisibles como el cáncer de pulmón y las cardiopatías, que se cobran la vida de 36 millones de personas cada año. Además, el tabaquismo genera costos económicos considerables, como el aumento del gasto sanitario derivado del tratamiento de las enfermedades que ocasiona en los consumidores de tabaco y en quienes se ven expuestos al humo de este, y la pérdida de productividad e ingresos debido a la enfermedad y la muerte prematura. Existen soluciones eficaces para reducir el consumo de tabaco en todo tipo de entornos.


EL AUMENTO DE LOS IMPUESTOS SOBRE EL TABACO ES LA POLÍTICA MÁS EFICAZ PARA REDUCIR SU CONSUMO

Aumentar los impuestos sobre el tabaco - lo suficiente como para que su precio esté por encima de la tasa de inflación – lleva a su encarecimiento. Al igual que sucede con muchos productos de consumo, la gente suele comprar un producto con menos frecuencia cuando aumenta el precio real¹ y se vuelve menos asequible.

Se estima que aumentar los impuestos sobre el tabaco para incrementar los precios en un 10% reduce el consumo de tabaco en un promedio del 4% en los países de ingresos altos y del 5% en los países de ingresos bajos y medianos.

10%  en el precio de tabaco :

4%  en el consumo en países de ingresos altos

5%  en el consumo en países de ingresos bajos y medianos

¹ Los precios reales son los precios nominales ajustados para eliminar los efectos del aumento general de los precios a lo largo del tiempo (inflación).

El aumento del precio mediante impuestos suele ser especialmente beneficioso para la salud de las personas que disponen de poco dinero, entre estas los jóvenes. La reducción del consumo de tabaco entre la población joven a consecuencia del aumento de su precio es, en promedio, entre dos y tres veces superior a la que se da en la población adulta [1]. En un estudio realizado en 2010 en 20 países de ingresos bajos y medianos se halló que un aumento en el precio del 10% permitía reducir el consumo entre los jóvenes de 14 años en un 18%, más de tres veces más que en el caso de la reducción del consumo conseguida mediante la aplicación de esa misma medida entre la población adulta [2].

Aumentar los impuestos sobre el tabaco también se considera la medida más costoeficaz, dados los importantes beneficios que produce teniendo en cuenta el reducido gasto público que requiere.

En un estudio realizado en el año 2000 en que se analizaban los efectos en los fumadores de diferentes políticas relacionadas con el tabaco,² se puso de manifiesto que aumentar en un 33% el precio del tabaco mediante un incremento de los impuestos costaba 15 veces menos que otras medidas destinadas a obtener los mismos beneficios para la salud [3].

Según una estimación más reciente, el aumento de los impuestos sobre el tabaco cuesta tan solo US\$ 0,005 por persona y por año [4].

La experiencia reciente de Turquía constituye un ejemplo muy ilustrativo de los efectos de subir los impuestos sobre el tabaco y otras políticas en el consumo y la prevalencia. Los impuestos indirectos han ido aumentando de manera constante desde 2008, junto con la aplicación de otras políticas, como la prohibición de fumar y de la publicidad de los productos de tabaco. Ello permitió reducir las ventas de tabaco en un 12%, entre 2008 y 2012, e hizo que el porcentaje de fumadores entre la población adulta pasara del 31,2% al 27,1% durante el mismo período [5].

EL AUMENTO DE LOS IMPUESTOS SOBRE EL TABACO PUEDE SALVAR LA VIDA DE MUCHAS PERSONAS

Aumentar el precio del tabaco subiendo los impuestos sobre este reduce la asequibilidad de los productos de tabaco y, por tanto, dificulta su consumo, mejora la salud de la población y las comunidades, y reduce la carga mundial de morbilidad y mortalidad.

La OMS calcula que si todos los países aumentasen los impuestos sobre los paquetes de cigarrillos en un 50%, habría 49 millones de fumadores menos (38 millones menos de fumadores entre la población adulta y 11 millones menos de futuros fumadores

**SI TODOS LOS PAÍSES
AUMENTASEN LOS
IMPUESTOS SOBRE
LOS PAQUETES DE
CIGARRILLOS EN UN 50%,
HABRÍA 49 MILLONES DE
FUMADORES MENOS**

² Las políticas en cuestión incluían el aumento de los precios mediante la subida de impuestos y la aplicación de medidas no relacionadas con los precios, como la prohibición de fumar en lugares públicos, el suministro de información sanitaria, la contrapublicidad y la prohibición de la publicidad y la promoción del tabaco.

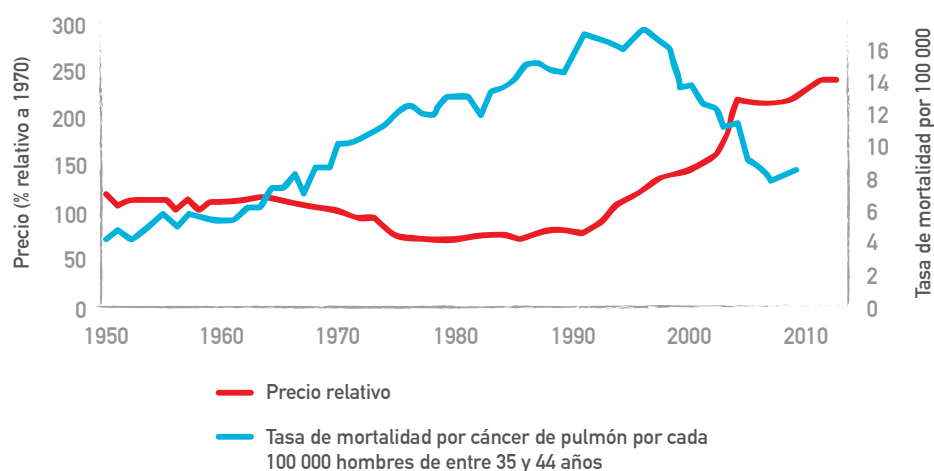
entre los jóvenes), lo que podría evitar 11 millones de muertes por tabaquismo (basado en simulaciones no publicadas de la OMS utilizando datos de 2012).

Aproximadamente la mitad del descenso total del consumo de tabaco se debe a la reducción en el número de consumidores de tabaco, es decir, las personas que dejan de consumir tabaco. La otra mitad del efecto se deriva de la reducción en la cantidad de tabaco que consumen los fumadores restantes.

Abandonar el consumo de tabaco tiene muchos beneficios, que pueden observarse con relación a varias enfermedades graves poco tiempo después de dejar el hábito. Únicamente un año después de haber dejado el tabaco, el riesgo de cardiopatía coronaria es aproximadamente la mitad del de un fumador. El riesgo de accidente cerebrovascular se reduce al de un no fumador entre 5 y 15 años después de dejar de fumar. Después de 10 años, el riesgo de cáncer de pulmón desciende a la mitad del de un fumador, y se reduce el riesgo de cáncer de boca, garganta, esófago, vejiga, cuello del útero y páncreas [6].

Por ejemplo, entre los primeros años del decenio de 1990 y 2005, Francia aumentó los impuestos sobre el tabaco considerablemente de forma periódica, triplicando el precio de los cigarrillos ajustado según la inflación. Ello tuvo como efecto una reducción de las ventas en más del 50%. Los efectos en la salud de esa espectacular reducción en el consumo pudieron observarse pocos años después con la reducción de las tasas de mortalidad por cáncer de pulmón entre los jóvenes. Las tasas de mortalidad se redujeron en un 50% durante el mismo período [7,8]. Tras un período sin que los tipos impositivos sufrieran cambios entre 2005 y 2009, Francia comenzó a aumentar de forma periódica los impuestos sobre el tabaco a partir de 2010 [9].

Aumento de precios (debido a la subida de impuestos) y tasas de mortalidad por cáncer de pulmón, Francia 1950-2010



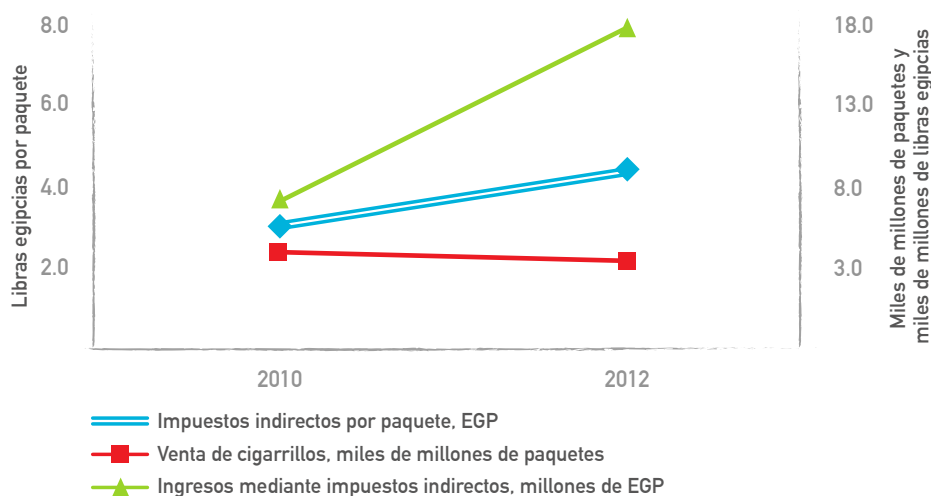
Fuente: Gráfico reproducido con datos de Hill C., 2013

EL AUMENTO DE LOS IMPUESTOS SOBRE EL TABACO PROPORCIONA MÁS INGRESOS AL ERARIO PÚBLICO

Además de reducir el consumo de tabaco y la carga de morbilidad asociada, la subida de impuestos aumenta considerablemente los ingresos que reciben los gobiernos. El aumento de impuestos beneficia a todo el mundo: es bueno para la salud pública y para los ingresos públicos, que pueden destinarse a la salud y a otras prestaciones públicas.

En Egipto, el gobierno subió considerablemente los impuestos sobre el tabaco en 2010. El impuesto por paquete de la marca más extendida de cigarrillos aumentó un 46%, pasando de 2,95 libras egipcias a 4,32 libras egipcias. Ello redujo las ventas en un 14% en tan sólo dos años. El efecto sobre los ingresos fue colosal, pues aumentaron en un 151%, pasando de 7000 millones de libras egipcias a 17 600 millones entre 2010 y 2012 [10].

Aumento de los impuestos, efectos sobre el consumo y sobre los ingresos, Egipto 2008-2012



Fuente: Datos de la marca de cigarrillos más vendida por paquete de 20 cigarrillos. Informe OMS sobre la epidemia mundial de tabaquismo, 2013

La OMS estima que si los países aumentasen los impuestos sobre el tabaco en un 50% por paquete, los gobiernos de todo el mundo podrían obtener unos ingresos adicionales de US\$ 101 000 millones que podrían destinarse a la salud y otros programas sociales, por ejemplo, a la prevención y control de enfermedades no transmisibles (basado en simulaciones no publicadas de la OMS utilizando datos de 2012).

Entre 2009 y 2011, 40 países de todo el mundo destinaron por ley una determinada cantidad o porcentaje de los ingresos fiscales del tabaco para fines sanitarios (según datos no publicados de la OMS, 2011).

Filipinas está estudiando utilizar una parte de los ingresos adicionales generados por la reforma de la fiscalidad del tabaco para financiar el programa nacional de seguro médico.

SI LOS PAÍSES AUMENTASEN LOS IMPUESTOS SOBRE EL TABACO EN UN 50% POR PAQUETE, LOS GOBIERNOS DE TODO EL MUNDO PODRÍAN OBTENER UNOS INGRESOS ADICIONALES DE US\$ 101 000 MILLONES

DEBE SER SENCILLO PARA SER EFICAZ

Los productos de tabaco están gravados por diferentes tipos de impuestos. En particular, los impuestos indirectos son importantes para alcanzar los objetivos de salud pública, pues las tasas se aplican únicamente a los productos de tabaco y, por tanto, incrementan los precios de estos productos con relación a los de otros bienes de consumo y otros servicios.

En varios países del mundo existen sistemas complejos que gravan el consumo de tabaco, cuya administración resulta difícil y dan lugar a lagunas legales. La industria del tabaco se aprovecha de esas lagunas para evitar pagar la totalidad de los impuestos. La consiguiente pérdida de ingresos para las arcas públicas y la dificultad de traducir estos impuestos y su aumento en un aumento de precios y una reducción de la asequibilidad para los consumidores, hacen que esas medidas resulten ineficaces.

Filipinas constituye un buen ejemplo del esfuerzo por simplificar el sistema de impuestos indirectos y facilitar su administración y aplicación. Hasta 2013, Filipinas aplicaba un impuesto indirecto sobre los cigarrillos complejo, formado por cuatro niveles específicos.³ Cada nivel variaba en función de un determinado nivel de precio que se calculaba mediante una fórmula. Esos niveles se ajustaron a lo largo de los años, pero se “congelaron” para las marcas de algunas empresas que llevaban muchos años instaladas en el país, a las que claramente se aplicó tipos preferenciales con relación a otras empresas.

Una de las consecuencias de ese sistema fue que los impuestos sobre el tabaco y los precios del tabaco en Filipinas se encontraban entre los más bajos del mundo, lo que dio lugar a tasas muy elevadas de tabaquismo. Tras una dura batalla del Gobierno, apoyado por grupos de la sociedad civil y en contra de la resistencia de la industria tabacalera, en 2012, se llevó a cabo una reforma de los impuestos sobre el tabaco.

Gracias ello, en 2013 los niveles tributarios pasaron de cuatro a dos, y se reducirán aún más hasta llegar a un tipo impositivo único y uniforme en 2017. La reforma también eliminó las obligaciones fiscales que favorecían a unas empresas frente a otras.

³ Cantidad pagada por unidad vendida.

Además, se introdujo una disposición para que el impuesto aumentara cada año de forma automática hasta 2017; los aumentos impositivos más rápidos se aplicarán a las marcas más baratas. El Gobierno ha informado de que, desde que empezó a aplicarse la reforma en 2013, han subido los precios del tabaco, se han reducido las ventas y han aumentado considerablemente los ingresos.

En la región de África, en 2012 Gambia modificó la base de los impuestos indirectos sobre los cigarrillos, cambiándola del peso al volumen. Los datos indican que establecer los impuestos basándose en el peso del tabaco promueve que la industria produzca cigarrillos más ligeros, pero no menos dañinos, con el fin de pagar menos impuestos.

En 2013, Gambia también aumentó los impuestos indirectos de todos los productos de tabaco a un tipo impositivo único. La ventaja de ese tipo de medidas es que desalienta en los consumidores el cambio a un producto más barato cuando aumentan los impuestos. Los gobiernos de todo el mundo tienden a aplicar impuestos más altos a los cigarrillos que a otros productos de tabaco, lo que se traduce en diferencias de precios y fomenta que se sustituyan los productos de mayor precio (normalmente los cigarrillos) por productos de tabaco más baratos, como el tabaco para fumar en pipa de agua o el tabaco para liar. Gravar todos los productos de manera similar lleva a la armonización de los precios y reduce los incentivos a la sustitución.

LA INDUSTRIA TABACALERA SE OPONE A QUE SUBAN LOS IMPUESTOS Y MINA TODO ESFUERZO PARA QUE AUMENTEN

A la industria tabacalera no le gusta que suban los impuestos sobre el tabaco, ya que sabe que es un medio muy eficaz para reducir el consumo de tabaco. La cita que sigue a continuación, extraída de documentos internos secretos de Philip Morris que se hicieron públicos en un litigio, se remonta a 1985, pero mantiene su vigencia: “De todas las preocupaciones, hay una — los impuestos— que es la que más nos alarma. Si bien las restricciones a la promoción y al consumo en lugares públicos y el tabaquismo pasivo reducen el volumen de ventas, tenemos comprobado que los impuestos lo reducen mucho más drásticamente. Por tanto, nuestra preocupación por los impuestos ha de ser fundamental en nuestra reflexión sobre el tabaquismo y la salud. Históricamente, ha sido el aspecto al que hemos dedicado la mayor parte de los recursos, y en el futuro inmediato creo que las cosas van a seguir así en casi todas partes” [11].

La industria suele oponerse al aumento de los impuestos sobre el tabaco. La reciente reforma de Filipinas se encontró con una fuerte oposición, pero la industria no consiguió impedir su adopción. En México, la industria mantenía bloqueada la subida de impuestos sobre el tabaco, hasta que una campaña bien coordinada por entidades promotoras de la lucha antitabáquica respaldó al gobierno para que se aprobase una importante subida de impuestos en 2010. Ello permitió aumentar el impuesto específico indirecto de 0,8 a 7 pesos por cajetilla y el impuesto indirecto ad valorem⁴ del 150% al 160% [12].

⁴ Un porcentaje fijo basado en el valor declarado de los bienes vendidos.

COMBATIR LOS MITOS DIFUNDIDOS POR LA INDUSTRIA TABACALERA

En muchos países, la industria tabacalera trata de paralizar el debate sobre la subida de impuestos con argumentos que no son ciertos o exagerando los efectos previstos. Es hora de destruir esos mitos para aclarar cuáles son los efectos reales del aumento de los impuestos sobre el tabaco.

MITO: LA SUBIDA DE IMPUESTOS SOBRE EL TABACO REDUCE LOS INGRESOS FISCALES (DEBIDO A QUE SE REDUCE EL CONSUMO).

- **No:** La recaudación tributaria en realidad aumenta (ya que proporcionalmente la reducción de las ventas es menor que el aumento de precios). Como se ha demostrado en Egipto y Filipinas, el aumento de los impuestos sobre el tabaco aumenta los ingresos públicos.

MITO: LOS IMPUESTOS SOBRE EL TABACO REDUCIRÁN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **No:** El gasto en tabaco será reemplazado por el gasto en otros productos de consumo y servicios.

MITO: LOS IMPUESTOS SON UNA CARGA ECONÓMICA PARA LOS FUMADORES POBRES, YA QUE DEBEN GASTAR UNA MAYOR PARTE DE SUS INGRESOS EN PRODUCTOS DE TABACO.

- **No exactamente:** Debido a que las personas con ingresos más bajos son más sensibles a los aumentos de precios, modificarán su conducta de consumo, ya sea dejando de fumar o reduciendo el nivel de consumo de tabaco en mayor medida que los consumidores de mayores ingresos. En consecuencia, el aumento de impuestos ayudará a reducir su propio gasto personal en tabaco, así como a mejorar su salud.

MITO: LAS DIFERENCIAS DE IMPUESTOS SOBRE EL TABACO Y DE PRECIOS ENTRE LOS PAÍSES CREAN UN INCENTIVO PARA EL COMERCIO ILÍCITO DE PRODUCTOS DE TABACO.

- **No exactamente:** Hay otros factores más importantes que fomentan el comercio ilícito, como una mala gobernanza o la falta de compromiso a alto nivel, una mala administración de aduanas e impuestos indirectos, la corrupción y la complicidad de los fabricantes de cigarrillos.
- **En consecuencia:** El aumento de impuestos debe ir acompañado de acciones encaminadas a fortalecer la administración tributaria (por ejemplo, simplificar la fiscalidad, vigilar el mercado de productos de tabaco y fortalecer los servicios de aduanas y policiales para reducir los incentivos a la evasión de impuestos por parte de los fabricantes y las organizaciones delictivas).

ADOPCIÓN DE MEDIDAS

La OMS alienta:

A LOS DIRIGENTES DE LOS GOBIERNOS:

- a que apoyen un aumento considerable de los impuestos sobre el tabaco como medida política fundamental de salud pública;

A LOS MINISTERIOS DE SALUD:

- a que sensibilicen a los diferentes sectores del gobierno acerca de la importancia de aumentar los impuestos sobre el tabaco como política de salud pública;
- a que apoyen a los ministerios de finanzas en su esfuerzo por aumentar los impuestos y aplicar políticas tributarias eficaces;

A LOS MINISTERIOS DE FINANZAS O DE HACIENDA:

- a que utilicen el aumento periódico de los impuestos sobre el tabaco como política fundamental para reducir el consumo;
- a que apliquen medidas tributarias sencillas;
- a que se esfuercen por combatir con eficacia el comercio ilícito de productos de tabaco;
- a que impidan que la industria del tabaco influya en la formulación de la política fiscal del tabaco;

A LOS GRUPOS DE VECINOS, COMUNITARIOS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL:

- a que creen entornos favorables para que los consumidores de tabaco abandonen el consumo;
- a que desalienten la venta y el consumo de productos de tabaco procedentes del comercio ilícito;

A LAS FAMILIAS Y LOS HOGARES:

- a que animen a los miembros de su familia que sean consumidores de tabaco a que lo abandonen y les apoyen en el intento.

REFERENCIAS

1. Volume 14. Effectiveness of tax and price policies for tobacco control. En: IARC Handbooks of cancer prevention. Lyon: Organización Mundial de la Salud, Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer; 2011.
2. Kostova et al. Prices and cigarette demand: evidence from youth tobacco use in developing countries. NBER Working Paper Series. Working Paper #15781. Cambridge MA: National Bureau of Economic Research; 2010.
3. Jha P et al. Tobacco addiction En: Jamison DT et al. Disease control priorities in developing countries. Washington DC: Banco Mundial; 2006
4. Scaling up action against noncommunicable diseases: How much will it cost? Ginebra, Organización Mundial de la Salud; 2011.
5. Datos tributarios y sobre prevalencia de los ministerios de finanzas y sanidad de Turquía, y datos sobre ventas de Euromonitor, 2013.
6. Strengthening health systems for treating dependence in primary care. Part III Training for primary care providers. Building capacity for tobacco control/training package 4. Ginebra, Organización Mundial de la Salud; 2013.
7. Jha et al. Global effects of smoking, of quitting and of taxing tobacco. New England Journal of Medicine. 2014; 370:60-68.
8. Hill C. Prévention et dépistage des cancers. Bulletin du Cancer. 2013;100: 6.
9. Base de datos de la Comisión Europea de impuestos especiales sobre el alcohol, el tabaco y la energía. Bruselas: Comisión Europea, Fiscalidad y Unión Aduanera; 2014. (http://ec.europa.eu/taxation_customs/taxation/excise_duties/tobacco_products/index_en.htm consultado el 13 de mayo de 2014).
10. Informe OMS sobre la epidemia mundial de tabaquismo. Ginebra, Organización Mundial de la Salud; 2013. (http://www.who.int/tobacco/global_report/2013/en/ consultado el 13 de mayo de 2014).
11. Philip Morris. Smoking and health initiatives. Legacy Tobacco Documents Library. Bates No. 2023268339. San Francisco: University of California; 1985. (<http://legacy.library.ucsf.edu/cgi/getdoc?tid=tyq74e00&fmt=pdf&ref=results> consultado el 13 de mayo de 2014).
12. Campaign for Tobacco Free Kids. Estudio de caso: Mexico: Tobacco control advocates effectively counter the tobacco industry during tax campaign. (http://global.tobaccofreekids.org/en/industry_watch/case_studies/mexico_tobacco_control_advocates consultado el 13 de mayo de 2014).



**Organización
Mundial de la Salud**